

1.- Elección del Viceprefecto o Viceprefecta de la Provincia de Esmeraldas, sobre la base de la terna que presenta el Dr. Linder Altafuya Loor, como Prefecto Provincial de Esmeraldas.

Resolución: el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas, en Sesión Extraordinaria de Consejo del martes 18 de diciembre del 2018, resolvió por unanimidad:

Designar: al Dr. Abel Ávila Portocarrero, Viceprefecto de la Provincia de Esmeraldas; y consecuentemente previo al juramento de ley, se procedió a su posesión, asumiendo las funciones conformen lo determinan la constitución de la república y el Código Orgánico de Organización, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Atentamente,



Dra. Mireya Herrera Puertas
Secretaria General, Subrogante

cc.
archivo
Talento Humano
MHP/MSE